



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

**Gobiernos educativos y planeamiento en el Instituto Provincial de Enseñanza
Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz**

“Educación emocional para la prevención de la violencia”

Autor: Ruibal Celina Marianela

D.N.I: 35.176.366

Legajo: VEDU017106

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Concordia, Entre Ríos, noviembre 2022

Índice

Resumen	Pág. 2
CAPITULO I	
Introducción	Pág. 3
Presentación de la línea temática	Pág. 5
Síntesis de la organización	Pág. 6
Delimitación del problema	Pág. 12
CAPÍTULO II	
Objetivos	Pág. 16
Justificación	Pág. 16
Marco Teórico	Pág. 18
CAPITULO III	
Plan de Actividades	Pág. 26
Recursos	Pág. 36
Presupuesto	Pág. 37
Evaluación	Pág. 38
CAPÍTULO IV	
Resultados esperados	Pág. 42
Conclusión	Pág. 43
Referencias bibliográficas	Pág. 45
Anexo	Pág. 48

Resumen

En nuestra sociedad actual, la violencia es circunstancia de todos los días y en nuestras escuelas vivenciamos constantemente estas problemáticas. Nuestros niños y adolescentes de hoy son el reflejo de la realidad que vivimos. Es nuestra función como educadores, buscar soluciones para la prevención de los hechos de violencia, encontrar herramientas que nos ayuden a mostrarles cuales son las mejores vías para solucionar los conflictos y de esta manera, llevar adelante una armoniosa convivencia escolar, tal y como lo plantean los Acuerdos escolares de convivencia.

El presente plan de intervención es pensado y creado en base a las necesidades observadas en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, debido al grado de violencia que allí se manifiesta, a raíz de ello surge la idea de utilizar la Educación emocional como herramienta central para la prevención de los hechos de violencia creando espacios de reflexión y aprendizaje entre docentes y estudiantes. Este es nuestro principal objetivo con el cual trazaremos una línea de trabajo y plan de acción.

Se desarrollará un programa de capacitación para docentes y estudiantes con los contenidos y actividades necesarios para comprender de qué hablamos cuando nos referimos a educación emocional y para finalizar una muestra educativa en donde se verá reflejado lo aprendido y el trabajo realizado.

Esta propuesta intenta tener un abordaje integral de la problemática visualizada y está diseñada con el propósito de mejorar la convivencia escolar y prevenir los hechos de violencia.

Palabras clave

Violencia escolar – Educación emocional – Prevención – Convivencia

CAPÍTULO I

Introducción

El presente plan de intervención que lleva como título “Educación emocional para la prevención de la violencia” esta diseñado y pensado en base a las necesidades vistas en la Escuela I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la localidad de Seldán, departamento Colón de la Provincia de Córdoba. Dentro de esta comunidad estudiantil heterogénea, en particular en Ciclo Básico, es en donde pondremos nuestro foco ya que, se visualizaron dificultades de comunicación para relacionarse entre pares, vistas en la falta de respeto, la escasa solidaridad, la discriminación, violencia verbal, psicológica y física en las aulas y bullying. Todos estos factores afectan y dificultan la construcción de un clima adecuado, reflejado en el abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Este plan tiene como objetivo central, la prevención de los conflictos que se presentan en la convivencia escolar utilizando la educación emocional, a través de espacios de reflexión y aprendizaje entre docentes y estudiantes de dicha institución escolar.

Tras esta delimitación del problema se realiza una estrategia de intervención pensada para trabajar con docentes y alumnos de 1er año. En el primero capítulo se visualiza la presentación de la línea temática en donde se precisa claramente cual es el tema que nos ocupa aquí, luego presentamos una síntesis de la escuela en donde se llevará la intervención, presentando esta institución educativa en su integridad, cerrando con la delimitación del problema, donde nos explayamos en los conflictos observados y donde pondremos el foco.

En el segundo capítulo detallamos los objetivos del plan, el antes mencionado y los específicos que darán cuenta de los propósitos que nos mueven para lograr lo diseñado. Luego la Justificación, nuestro por qué y para qué de la elección temática y por último el Marco teórico que da sentido al problema, encuadra, contiene y ubica las teorías que explican, dan sostén y sentido a esta intervención.

En el tercer capítulo nos abocamos a desplegar el plan de trabajo que se llevará a cabo, capacitación a docentes sobre educación emocional que dictará la Licenciada en educación, encargada del plan de intervención, dos talleres con los estudiantes de 1er año en donde aprenderán a conocer sus propias emociones, como regularlas, entender de qué hablamos cuando nos referimos a secuestro emocional y lo más importante, cómo manejar los impulsos y emociones ante una situación conflictiva, para lograr una resolución de manera armoniosa. Además, los estudiantes prepararán una muestra educativa junto con los docentes y la Lic. en educación para el resto de la institución, en donde desplegarán y expondrán los temas desarrollados en los talleres. Detallaremos además los recursos a utilizar, el presupuesto y la evaluación que llevaremos adelante, ya que nuestra intención es visualizar lo aprendido a través de la observación directa de los estudiantes y además empleando encuestas en donde se pueda ver reflejado los aprendizajes.

El último capítulo es el cierre de este trabajo, los resultados esperados, expresando allí el gran anhelo del éxito.

Nuestro gran desafío es que este plan de intervención logre su propósito, que los conocimientos no queden como meros aprendizajes, sino que sean llevados a la práctica diaria e individual de cada estudiante y se vea reflejado en su conducta. La idea es dejar un gran impacto, conseguir que los conflictos disminuyan y lograr un mejor clima

institucional. Este plan esta diseñado para ser utilizado y moldeado a cualquier institución educativa con problemas similares.

Presentación de la línea temática

La convivencia escolar es algo que nos preocupa y ocupa a todos los docentes en nuestras escuelas, la convivencia en un ambiente de paz y cordialidad, es lo que anhelamos y un aspecto fundamental en el entorno de la enseñanza y el aprendizaje.

Una sana convivencia nos permite crear ambientes educativos plenos en donde el respeto y la tolerancia son pilares fundamentales para lograrlo. Enseñar a convivir, bajo reglas, normas, pero además teniendo como resguardo la libertad es uno de los grandes desafíos de nuestra escuela hoy, teniendo como finalidad educar niños que logren vivir en sociedad con una participación responsable en la vida ciudadana y en su propia vida.

Las reglas y normas que presentan los Acuerdos Escolares de Convivencias (AEC) son sumamente necesarios para llevar adelante nuestros objetivos, compete a toda la comunidad educativa, directivos docentes, alumnos y familia.

Según la Ley de Educación Nacional N°26.206 es obligación del Estado brindar una educación en oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, responsabilidad y bien común como además brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, resolución pacífica de los conflictos, respeto a los derechos humanos, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. (Ley N°26.206. a. pp 1 -2)

En torno a todo lo planteado es que, la temática elegida es Gobiernos educativos y planeamiento en el Instituto Provincial de Escuela Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Debido a que se ha detectado la problemática de seguir trabajando aún más en profundidad sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) y de cómo la institución educativa lleva adelante la resolución de conflictos, planteando en la presente intervención la necesidad de prever estos hechos de violencia que ocurren a través del trabajo de la educación emocional.

Dicha institución educativa sustenta su AEC bajo la anteriormente mencionada Ley de Educación N°26.206 y la Ley Provincial de Educación N°9.870 haciendo hincapié en que los actores institucionales deben sostener valores fundantes en ella.

En consecuencia, el IPEM N°193 tiene por finalidad la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un intercambio enmarcado en la educación de valores.

Síntesis de la escuela

El Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N°193 José María Paz (CUE 142233 – 0) de nivel secundario se encuentra en la localidad de Saldán departamento Colón de la provincia de Córdoba, Vélez Sarfield N°647. Funciona en un edificio público y actualmente asisten a ella 644 alumnos distribuidos en dos turnos mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019 a. p. 4)

La Comunidad educativa está compuesta por una directora, una vice rectora, dos secretarios y dos coordinadores de curso, ocho preceptores, dos bibliotecarias, un administrador de redes, dos ayudantes técnicos, noventa y siete docentes y personal de

limpieza y kiosco, además de dos personas de P.A.I.C.O.R. (Universidad Siglo 21, 2019 b. pp 100 -101)

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y en **1965** por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.

En **1966** solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En **1971** se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En **1972** en la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

En **1976** ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante

esta gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

En **1988** la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

En **1998-1999** se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.

En **2001** se produjo un cambio de gestión porque la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año **2003**, asumió por concurso la

profesora María de los Ángeles Casse. Ese mismo año y en **2004** se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias.

En el año **2004**, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En **2005** se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade.

En **2007** se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio, que se incorporó al trabajo institucional.

En **2008** la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE).

En **2009** la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

En **2010** la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En **2011** se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Se presentó el

proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N°149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Se inició la construcción de las tres aulas y en el año **2013**, en el mes de junio, se terminó.

En **2014** se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En **2015** se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio, lo que permitió un aumento en la matrícula. Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año.

Además, se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de **2018**. Se realizó la delimitación del patio debido a que el terreno es muy grande, con el objetivo de demarcar el área de deportes con respecto al patio de recreos para cuidar a los estudiantes en tiempos libres.

Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros. El mantenimiento de baños es una tarea continua hasta la actualidad.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. Actualmente el I.P.E.M. N°193 cuenta con doce aulas, dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para personas

con discapacidad, una sala para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de educación física, un patio, dos playones deportivos y un espacio habilitado para estacionamiento de autos. (Universidad Siglo 21, 2019 c. pp 83 a 94)

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene como misión tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. Brindando educación de calidad y equidad, formación ciudadana consciente, revalorizando las funciones primordiales de enseñar y aprender. (Universidad Siglo 21, 2019 d. p 119)

Esta institución tiene como visión la formación del ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019 e. p 120)

Respecto a los valores institucionales forjados en el I.P.E.M. N°193, en el AEC se menciona que, los actores institucionales están convencidos de que se deben sostener dichos valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como

la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad para procurar la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. Promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos expresados en el PEI. (Universidad Siglo 21, 2019 f. pp 103 - 106)

Para todo ello es que es importante la participación y el trabajo cooperativo de toda la comunidad educativa.

Delimitación del problema

Cuando hablando de convivencia en nuestras escuelas automáticamente pensamos en los conflictos que como docentes nos toca ver y resolver todos los días, es uno de los temas más debatidos en nuestras instituciones escolares, los cuales debemos atender. Es por ello que cada escuela cuenta con su propio Acuerdo Escolar de Convivencia, con el cual se trabaja para poder llevar adelante la resolución de conflictos y lograr las buenas relaciones interpersonales de los integrantes de la comunidad educativa.

La convivencia, es la interrelación entre diferentes miembros de un establecimiento educacional, no se limita a la relación entre personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. (Mara Brawer, 2010, p 6)

La escuela no solo sigue siendo uno de los ámbitos de socialización más importantes para los niños y jóvenes, sino que es el espacio por excelencia para la trasmisión de las claves para vivir en una sociedad democrática. Por ello la importancia

y responsabilidad de todos los que la conformamos y más aún los docentes que guiamos y acompañamos en este proceso.

Es importante destacar que los AEC en nuestro país se enmarcan en la Ley Nacional de Educación N°26.206, que a raíz de las problemáticas sociales actuales sale a dar respuesta y a respaldar las decisiones institucionales. Es así como el Estado Nacional encargado de brindar oportunidades educativas, desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas debe asegurar una formación basada en valores y respeto para crear ambientes educativos deseados.

En lo que respecta a la provincia de Córdoba, la Resolución N°149/10 menciona “la necesidad de los AEC para contribuir al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, considerando la complejidad de la vida social actual es que la Escuela de hoy tiene como desafío generar cambios en las formas de regular las relaciones interpersonales, tomando como base la construcción de una convivencia democrática que permita la resolución pacífica de los conflictos, contribuya a la prevención de la violencia y al mejoramiento del clima institucional.” (Resolución N°149/10, a. p 2)

Es en relación a todo lo antes mencionado, habiendo hecho un análisis profundo de la institución elegida, se han detectado situaciones conflictivas en la comunidad educativa, más precisamente en sus estudiantes. Es una comunidad estudiantil heterogénea, en particular en Ciclo Básico, en donde pondremos nuestro foco, que presentan dificultades de comunicación y para relacionarse entre pares, las cuales se pueden ver en la falta de respeto, la escasa solidaridad, la discriminación, violencia verbal, psicológica y física en las aulas y bullying entre los diferentes actores. Todos estos factores afectan y dificultan la construcción de un clima adecuado, reflejado en el

abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. (Universidad Siglo 21, 2019 g. pp 176 - 177)

Tal y como sostiene la Resolución N°149/10, “las transformaciones que se dan en nuestra sociedad hacen necesario repensar los sistemas normativos, recuperando al interior de las instituciones el valor de la norma, en tanto abre un camino que permite hacer del tránsito por la escuela una experiencia significativa para los estudiantes, habilitando la posibilidad de la conformación de Consejos de Convivencia, que constituyan un verdadero ejercicio de representatividad y participación”. (Resolución N°149/10, b. pp 3 -4)

La construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), consiste justamente trabajar en ello, regulando y promoviendo la buena convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. Tanto la ausencia como el exceso de las mismas interfiere el clima de trabajo escolar; son necesarias porque establecen el encuadre de relación e intercambio entre todos los miembros de la comunidad educativa. Tal y como vimos en la Resolución N°149 es de importancia incorporar las sanciones, ya que alude a reparar un daño moral o material, favoreciendo el hacerse responsable de las propias acciones en búsqueda del reconocimiento del error. En cuanto a esto nos parece importante profundizar en el trabajo previo que se realiza para evitar los conflictos que se presenta en la escuela. (Resolución N°149/10, c. pp 4- 5)

En el caso de la escuela elegida I.P.E.M N°193 respecto a esto, enmarca sus proyectos institucionales en torno a la importancia de buscar la mejora educativa implementando el AEC, que justamente intenta marcar un límite claro entre lo permitido y lo que no lo está. Es entonces cuando se hace necesario establecer las sanciones que ayudarán a reflexionar, reparar y lograr el cambio de conducta. Por lo tanto, la Institución

tendrá en cuenta el tenor de la falta, su mayor o menor gravedad y sus consecuencias reales en el perjuicio causado a otros o a la institución educativa, así como también la reiteración de las faltas cometidas, lo que agravará las sanciones. Para lograr los objetivos propuestos, se toman como guía los siguientes criterios de aplicación de las sanciones: la proporcionalidad, la gradualidad y la trayectoria escolar del estudiante. Además, se establece un sistema de mecanismos y organismos representativos de los distintos actores institucionales que favorezcan la participación, el diálogo y la reflexión en la aplicación de las sanciones. (Universidad Siglo 21, 2019 h. p 112)

Nuestra gran pregunta que dará guía a este trabajo de intervención es, ¿Cómo se trabaja en la Institución para prevenir los conflictos y los hechos de violencia? ¿Se enseña a los estudiantes a conocer y manejar sus emociones para lograr así vincularse con los pares desde un mejor lugar? Por todo esto es importante intervenir para mejorar la convivencia y prevenir el conflicto y así conseguir una convivencia armoniosa y beneficiar las trayectorias escolares de los estudiantes. Es importante para ello reflexionar acerca de la implementación de un propósito para trabajar la educación emocional, brindar herramientas para que los niños logren aprender a gestionar sus emociones de la mejor manera y que ello se vea reflejado en la conducta y en su manera de convivir en la escuela y en sociedad.

CAPITULO II

Objetivo General:

- Prevenir los conflictos que se presentan en la convivencia escolar utilizando la educación emocional, a través de espacios de reflexión y aprendizaje entre docentes y estudiantes del IPEM José María Paz.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer los docentes del 1er año del IPEM José María Paz la importancia de la educación emocional a través de una capacitación, tomando consciencia de las problemáticas de la escuela y de la importancia de utilizar esta herramienta.

- Enseñar a los estudiantes de 1er. año sobre Educación emocional y la importancia de su aplicación y gestión a la hora de resolver conflictos para así lograr la buena convivencia escolar, a través de talleres.

- Divulgar al resto de la institución educativa (directivos, docentes y compañeros de todos los cursos) lo aprendido; a través de una jornada intensiva de toma de consciencia sobre el conocimiento de las emociones, donde los estudiantes de 1er. año puedan exponer.

Justificación:

Actualmente nos encontramos con una sociedad que está envuelta de violencia, donde vivenciamos día a día los conflictos, en las calles, en la familia y más aun en las Escuelas que son tan heterogéneas, con adolescentes que están comenzando a vivir en sociedad y que aún no pueden resolver de manera autónoma y certera los conflictos que

se les presentan, familias que no saben o no pueden contener y solucionar estas situaciones y escuelas sobrepasadas de violencia de toda clase, física y psicológica desencadenando incluso en el acoso escolar.

La violencia en el ámbito escolar es una realidad que vemos a diario, tal y como lo menciona Edith Litwin (2014) “Situaciones de extrema violencia nos han sorprendido en las últimas décadas, por lo que es importante pensar en propuestas que favorezcan y den respuestas a los actos de violencia entre estudiantes , colaborar con la resolución nos remite tanto a acciones preventivas como a las de búsqueda por encontrar propuestas favorecedoras de ambientes respetuosos caracterizados por la ayuda mutua. (Litwin, 2014, p. 58)

Es por eso que nos parece importante profundizar este tema, porque se ha detectado en el IPEM José María Paz violencia y acoso escolar entre sus estudiantes, ante ello la escuela propone resolver estas situaciones conflictivas a través de un proceso de reflexión sobre los hechos por parte de quien transgrede las normas, generando así propuestas de inclusión y no de imposición de una reparación. (Universidad Siglo 21, 2019 i. p 105)

El presente plan de intervención intenta brindar soluciones a la problemática que se presenta en la Institución, desde otra mirada, desde la prevención de estos hechos conflictivos que quebrantan las normas escolares de convivencia, dando lugar al aprendizaje de la Educación Emocional.

La Educación Emocional es un conjunto de postulados teóricos y propuestas prácticas que apuntan a una educación centrada en el autoconocimiento y la “madurez emocional”, como garantía de “bienestar” y vía para amortiguar la “psicopatología”,

poniendo el acento en el desarrollo de “competencias” o “habilidades” (socio)emocionales, que incluyen el “autoconocimiento”, la “autorregulación”, la “gestión de emociones” o “aprovechamiento productivo de las emociones”, y también la empatía y la tolerancia. Estas competencias son consideradas como un elemento central en la formación de las nuevas generaciones, en un contexto marcado por la incertidumbre y la flexibilización. La Educación Emocional es presentada, además, como una alternativa frente a problemáticas del campo educativo, como el fracaso escolar, los conflictos interpersonales, la ansiedad, el estrés y la depresión, la pérdida de autoridad docente. (Bisquerra Alzina, 2000, p.21)

Actualmente nuestra escuela se encuentra en plena transformación donde la incorporación de nuevas temáticas como la educación emocional son muy importantes, son nuevas formas de que los estudiantes puedan conocerse a sí mismos desde una mirada más profunda, trabajar el autoconocimiento, el manejo y gestión de las emociones, conociéndolas, comprendiéndolas y de esta manera regularlas en el momento de tener que convivir y resolver todos los conflictos que se presentan, no solo en la escuela sino también en la vida en sociedad. Cuando los estudiantes aprenden a desarrollar una adecuada inteligencia emocional, comienzan a tener confianza en sí mismos y son capaces de crear y mantener relaciones satisfactorias que les permiten crear vínculos sanos y fortalecedores que ayudan a la buena convivencia.

Marco Teórico:

Este Plan de Intervención estará enfocado en la dar a conocer a la comunidad educativa qué es la Educación emocional, la importancia de aprender a conocerse y saber

más acerca de nuestras emociones, intentando prever de esta manera los conflictos interpersonales través de la buena gestión de nuestras propias emociones, saber cómo reaccionar de manera adecuada, en el momento justo, es la clave.

Las emociones son mecanismos importantísimos de conducta que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados. A comunicamos de forma no verbal con otras personas. En este sentido la mente emocional funciona como una especie de radar que nos alerta de la proximidad de un peligro. En el sistema límbico donde el pensamiento se transforma en reacción emocional consciente y en conducta. (...) Los neurocientíficos han descubierto recientemente que no toda la información llega primero al cerebro pensante donde es interpretada y sobre la que se toma una decisión racional, para ser luego remitida a uno de los centros clave de la emoción.

Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen. La observación desapasionada de las emociones hace que se activen las conexiones neocorticoides, lo que facilita el proceso correcto del razonamiento. En esta toma de conciencia se asienta el autocontrol. Nadie puede registrar con frialdad su propia indignación y al mismo tiempo estar encolerizado. Las personas conscientes de los estados de ánimo que están experimentando en un momento dado, utilizan positivamente esa emocionalidad, controlan mejor sus afectos y son psicológicamente más sanas.

La vida emocional es más rica para ellos porque perciben más cantidad y calidad de sus emociones. Cuando no se da esta conciencia, el hombre corre el riesgo de quedar

atrapado en lo que llamamos Secuestro Emocional cuando falta la comunicación, puede producirse lo que Goleman denomina un secuestro emocional (...) El rastro distintivo de este tipo de secuestros es que, pasado el momento crítico, el sujeto no sabe bien lo que acaba de ocurrir. La interrupción de las conexiones existentes entre uno y otro cerebro provoca la ineptitud para calibrar el significado emocional de los acontecimientos. «Una condición, continúa Goleman, que a veces se llama ceguera afectiva». La capacidad de empatía de sentir con el otro y comprenderle, y el interés por el contacto humano, tienen mucho que ver con la correcta comunicación entre estos circuitos neuronales, solo quien sabe por qué se siente como se siente puede manejar sus emociones, moderarlas y ordenarlas de manera consciente. El «conócete a ti mismo» socrático, del dintel del templo de Delfos, es la piedra angular del control emocional. Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen. La observación desapasionada de las emociones hace que se activen las conexiones neocorticoides, lo que facilita el proceso correcto del razonamiento. En esta toma de conciencia se asienta el autocontrol. Nadie puede registrar con frialdad su propia indignación y al mismo tiempo estar encolerizado. Las personas conscientes de los estados de ánimo que están experimentando en un momento dado, utilizan positivamente esa emocionalidad, controlan mejor sus afectos y son psicológicamente más sanas.

Cuando hablamos de Educación Emocional estamos hablando una educación que se propone optimizar el desarrollo humano, es decir, el desarrollo personal y social o, dicho de otra manera: el desarrollo de la personalidad integral del individuo. Es por tanto una educación para la vida. La educación emocional es un proceso educativo continuo y

permanente, es una forma de prevención primaria inespecífica. Entendemos como tal a la adquisición de competencias que se pueden aplicar a una multiplicidad de situaciones, tales como la prevención del consumo de drogas, prevención del estrés, ansiedad, depresión, violencia, etc. La prevención primaria inespecífica pretende minimizar la vulnerabilidad de la persona a determinadas disfunciones (estrés, depresión, impulsividad, agresividad, etc.) o prevenir su ocurrencia. Para ello se propone el desarrollo de competencias básicas para la vida. (Martinez y Aparicio. 1999. p 64)

La educación emocional tiene como objetivos generales, adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas; desarrollar la habilidad para generar emociones positivas; desarrollar la habilidad de automotivarse; adoptar una actitud positiva ante la vida; aprender a fluir, etc. (Bizquerra Alzina, 2005. pp 96 - 97).

La educación emocional tiene su puntapié inicial sobre las emociones, las cuales no hay que confundir con los sentimientos, las emociones son reacciones fisiológicas y están presentes en nuestras vidas desde que nacemos, juegan un papel relevante en la construcción de nuestra personalidad e interacción social. Vivimos las emociones en cualquier espacio y tiempo, con la familia, con los amigos, con nuestro entorno, con nuestros iguales, con nuestra escuela, con nuestros educadores, etc. Por lo que la escuela es un ámbito más de conocimiento y de experiencias en el que se desarrollan las emociones. Educar significa contemplar el desarrollo integral de las personas, desarrollar las capacidades tanto cognitivas, físicas, lingüísticas, morales como afectivo y emocionales. (Bizquerra Alzina, 2000. p 61)

Es importante aquí la puesta en práctica de la educación emocional no sólo para los estudiantes sino también a los docentes en cuanto a su crecimiento personal y profesional, para así además congregarse un equipo de profesores con más comunicación y empatía entre ellos que puedan fomentar a través del ejemplo la buena convivencia a sus estudiantes.

La escuela tiene un rol fundamental en la aplicación de este tipo de educación, es una pieza clave, ya que es el espacio donde mayor tiempo conviven los niños y adolescentes. Espacios en donde justamente se desarrollan los conflictos a los cuales hemos hecho referencia en el presente trabajo, pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de violencia escolar? Según Ayala Carrillo (2015) La violencia escolar es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual, no es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios; sin aludir a las diferencias de género e historias de vida de quienes agreden o son víctimas, y sin considerar la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales. Al interrelacionarse todos esos factores hacen del tema de la violencia un problema complejo que requiere conocer diferentes factores para poder comprenderla y atenderla. La violencia escolar forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas, es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. (Ayala Carrillo. 2015. p 493)

Los acuerdos de convivencia escolar son los encargados de reglamentar el orden de los actores institucionales, y además apuntar a las prácticas educativas más eficaces para consolidar una sólida gestión institucional abarcando a todos los agentes educativos y a cada espacio escolar. Todo apunta a que los Acuerdos Escolares de convivencia deben

marcar las pautas a seguir de acuerdos a las normas pactadas. Cuando hablamos de convivencia según El Diccionario de la Real Academia Española indica que – procedente del latín *convivere* – significa "acción de convivir", definiendo convivir a su vez como "vivir en compañía de otro u otros, cohabitar", añade para la palabra conviviente dos acepciones: "que convive" y "cada uno de aquellos con quienes comúnmente se vive" (Real Academia Española s.f.)

Hablar de convivencia es muy genérico, pero hablar de convivencia escolar nos acota un poco más el panorama. Si nos referimos a la escuela, describimos una convivencia que se construye e implica entre otras cosas, aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación del conflicto. Como acción de convivir, como interacción, lo más resaltante es el reconocimiento de que la convivencia requiere aprendizaje. La convivencia es un arte que hay que aprender: "tienes que aprender a convivir- con los demás", se aconseja. La convivencia implica a dos o más personas o grupos que son diferentes en una relación en la que siempre intervienen otros, y que está además sujeta a cambios incesantemente. Como suele decirse "la convivencia es muy difícil". Exige adaptarse a los demás y a la situación, ser flexible.

La convivencia también requiere el establecimiento de unas normas comunes, las llamadas precisamente "normas de convivencia" en el lenguaje coloquial. La relación de convivencia no pone el acento sólo en el respeto y tolerancia de lo particular, distinto u opuesto del otro, sino también en lo que une, en lo que se converge: un espacio, una regulación social del tiempo, unas responsabilidades, el uso de determinados recursos, etc. Todo ello exige acordar y convenir reglas del juego aceptadas y cumplidas por todos. La convivencia no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad,

pero sí requiere regulación o resolución pacífica de los conflictos. (Giménez Romero, 2011. p 1)

Tal y como hemos mencionado anteriormente la Escuela es el espacio donde mayor tiempo nuestros niños y adolescentes pasan, he aquí la importancia de establecer normas que rijan el comportamiento y las pautas a seguir en la Institución.

Retomando a nuestra escuela elegida I.P.E.M N° 193 quien certeramente habla acerca de los acuerdos escolares de convivencia como un logro de todos y cada uno que forma parte de la escuela. La importancia de dichos acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos, como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales.

Nos parece importante resaltar aquí las fortalezas y debilidades que presenta la escuela ya que nos competen para focalizar nuestro trabajo y pasos a seguir.

Fortalezas:

- Espíritu crítico y de trabajo.
- Dedicación de espacios de tiempo no institucionalizados.
- Permanente búsqueda de bibliografía específica.
- Consulta permanente a especialistas en el tema de la convivencia escolar

Debilidades:

- Falta de apoyo de los docentes.
- Diferencias en la interpretación de las normativas con otros estamentos.
- Ausencia de los padres.

Falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales.

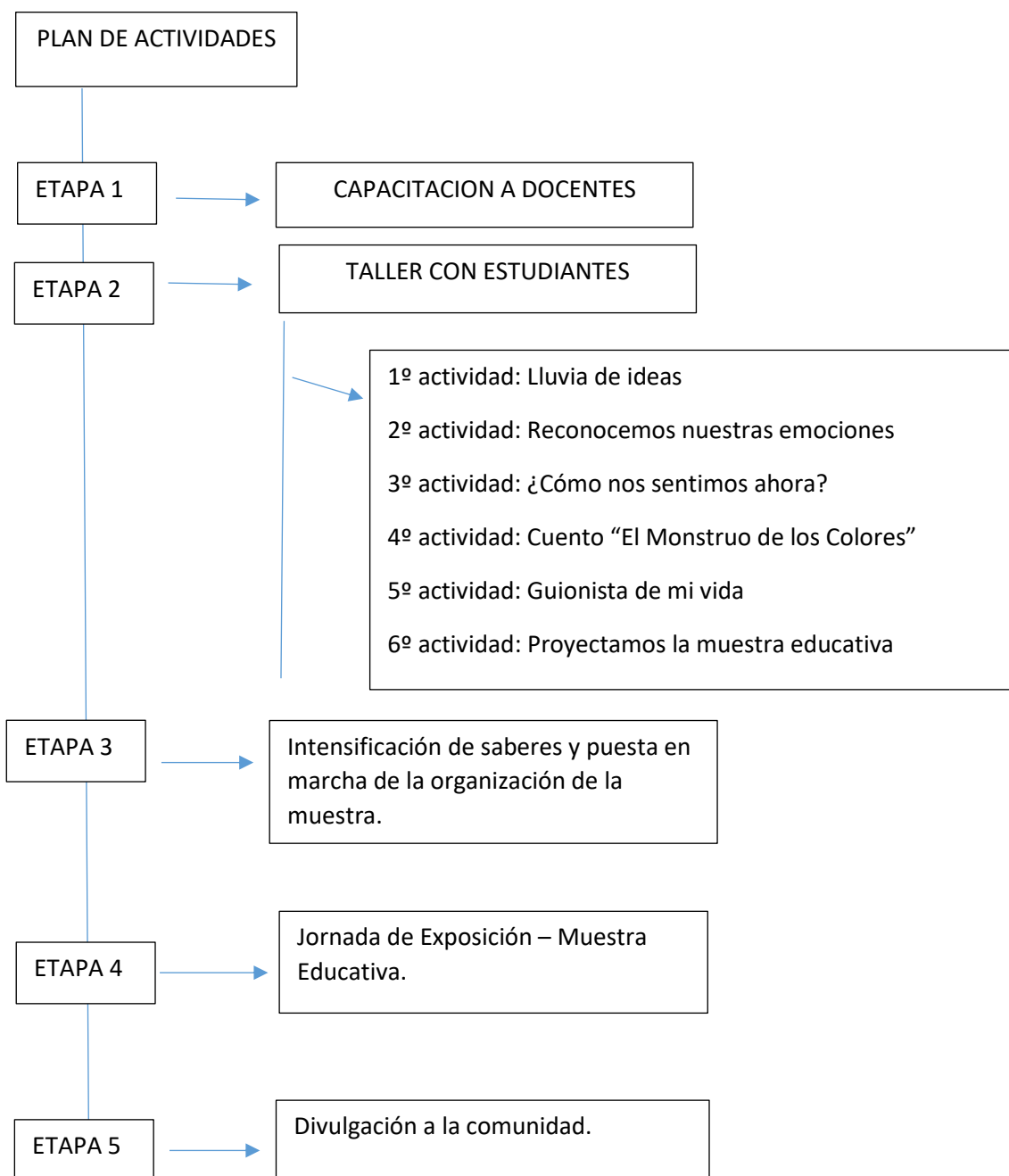
(Universidad Siglo 21, 2019 j. p 104 - 105)

Estos son los desafíos desde los cuales nos apoyaremos para focalizar nuestros pasos a seguir en el presente Plan de Intervención, en donde La Educación Emocional es la base sólida para construir el cambio de la convivencia escolar.

CAPITULO III

Plan de Actividades

El presente plan de intervención, que tiene como finalidad cumplir con los objetivos planteados, se dividirá en cinco etapas las cuales describiremos a continuación.



Fuente: Elaboración propia. Noviembre 2022

Etapa 1: Capacitación a docentes

Se realizará una capacitación para los docentes de la Institución, en donde participarán, directivos, preceptores, docentes del Ciclo Básico y la Licenciada en educación quien será la encargada de llevar adelante el plan.

Dicha capacitación se ejecutará finalizado el horario escolar del turno tarde y el tiempo estipulado es de 60 minutos, en la Sala de usos múltiples. (A los docentes que lo necesiten se les entregará constancia para otra escuela, por ser afectados a Comisión de Servicio).

Para comenzar se presentará en el proyector el siguiente video introductorio que utilizaremos como disparador al tema “Educación emocional para la prevención de la violencia” <https://www.youtube.com/watch?v=5WmoJSSJ0TA>.

Luego de visto el video se le entregará a cada uno, una fotocopia con conceptos claves a desarrollar (ver Anexo 1) y la Lic. en Educación, encargada de llevar adelante dicha capacitación, explicará los conceptos allí expuestos y los del video, emociones, empatía, educación emocional, secuestro emocional, abriendo los interrogantes de ¿Por qué es importante conocer nuestras emociones?, ¿cómo regulas y/o controlarlas? ¿qué relación existe entre el control de las emociones y la resolución de los conflictos de forma pacífica? se les solicita además a los docentes que realicen las preguntas que necesiten para evacuar dudas.

Para finalizar se les entregará a los docentes de 1er. año el material a trabajar en los talleres con los estudiantes, explicándoles el cronograma a seguir. Cabe destacar que los talleres, como ya lo mencionamos anteriormente, están destinados primeramente para los niños de 1er. Año, quienes luego en la etapa final lo expondrán al resto.

Se les solicita a los docentes que estén a disposición para ayudar a los estudiantes en el armado de los stand y actividades.

Etapa 2: Talleres con los estudiantes de 1er. Año (Turno mañana 1er año A, B y C – Turno tarde A y B)

En esta instancia en trabajo será en el aula, se desarrollará un primer taller que durará una jornada, será llevado adelante por los docentes que concurrieron a la capacitación y por la Lic. en Educación, quien asistirá a los docentes de manera permanente en todos los cursos.

Primeramente, se les explicará a los estudiantes por qué se ha decidido trabajar este tema, hablando acerca de las problemáticas que se han observado en la escuela y lo importante que es para todos intentar buscar una solución para prevenir estas situaciones conflictivas, de violencia y acoso escolar. Seguidamente se hablará del paso a paso de este Plan, como se llevará a cabo y el rol que ellos tendrán, comenzando con un taller donde se dará el tema, actividades sobre ello, preparación del material para exponer y por último preparar una muestra educativa para el resto de la Institución educativa.

Primera actividad: Lluvia de ideas, profundizamos conceptos.

Como primera actividad se desarrollará una lluvia de ideas para indagar que conocimientos tienen los estudiantes sobre el tema Emociones, seguido a ello se le entregará a cada uno una fotocopia con los conceptos claves a desarrollar, autoconocimiento, emociones, empatía, educación emocional, secuestro emocional, violencia y acoso escolar. Las explicaciones se darán de manera verbal, abriendo a preguntas y opiniones de los estudiantes para ver además si ellos pueden verse reflejados

en dichas emociones y si son capaces de detectar la violencia en la escuela. (Ver Anexo 2)

Segunda actividad: Reconocemos nuestras emociones.

Se les pedirá a los estudiantes que formen grupos con quienes trabajar no solo en taller sino también en la muestra educativa.

Por grupo se les entregará una fotocopia con la actividad “Reconoce las emociones”. A partir de allí deberán completar el cuadro que se les presenta. (Ver Anexo 3)

Tercera actividad: ¿Cómo nos sentimos ahora?

De manera individual deberán completar un cuadro y explicar que les produce esta actividad y como creen que se sentirán al exponer frente a sus compañeros. (Ver Anexo 4)

Cuarta actividad: La docente a cargo les leerá un cuento a los estudiantes, “El Monstruo de los colores”, luego responderán algunas preguntas de manera verbal. (Ver Anexo 5)

- ¿Con qué color te sientes identificado?
- ¿Crees que cada color representa realmente esas emociones?
- ¿Te ha pasado de tener mezclada las emociones y no saber que te pasa o sentís?
- ¿Qué haces en momentos de tristeza o angustia?
- ¿Cómo canalizas la ira o el enojo? ¿De qué manera solucionas tus conflictos en la escuela o fuera de ella?

- ¿Crees que serias capaz de poder manejar tus emociones y resolver los conflictos de una mejor manera?

Quinta actividad: Guionista de mi vida

Se le entregará a cada grupo una hoja en blanco, la cual deberán dividir en tres. Primeramente, deberán pensar cuál fue el último acto de violencia que recuerdan haber vivido en la escuela, dibujaran ese suceso en la primera división. Luego en la segunda división dibujarán que es lo que les hubiera gustado cambiar de esa situación y por último al final de la hoja un desenlace feliz, la resolución pacífica del conflicto. De este modo los estudiantes identificarán no solo el conflicto sino también sus propias emociones y detectar aquellas situaciones que les puede producir frustración, tristeza, enojo y felicidad. Además, inventar un final alternativo le servirá como proyección a una situación similar en un futuro con nuevas estrategias para manejar las emociones del momento.

Para finalizar cada grupo expondrá su historia y se comentará entre todos acerca de ello, mencionando la importancia de la gestión de las propias emociones y lo importante que es la toma de distancia de la situación para poder resolver certeramente y de manera pacífica lo que nos está sucediendo, no solo pensando en nuestras propias emociones sino además siendo empáticos con nuestros compañeros.

Terminado con el taller se les solicitará a los estudiantes que mantengan los grupos ya armados y que piensen de qué manera expondrán al resto de sus compañeros lo aprendido. Se les contará sobre la propuesta, que es la siguiente.

Sexta actividad: Proyectamos la Muestra Educativa:

Utilizaremos el playón polideportivo de la escuela para realizar la muestra, cada grupo ocupara un espacio donde armaran su stand. Librementemente podrán decidir de que manera decorarlo y qué tema elegir para exponer. Se les darán algunas ideas para que puedan tener en cuenta.

- El panel de las emociones (exponer y hablar de que se trata cada emoción, utilizando por ejemplo emoticones o stickers)
- El Monstruo de los colores, representar el cuento y además animarse a contarlos en el stand.
- Intensamente. Se propone la película “Intensamente” para exponerla y representarla en el stand.
- El semáforo de las emociones, contar que representa cada color y que relación tiene con cada emoción (rojo, furia – amarillo alegría y verde tranquilidad) y la importancia de la alerta ante cada color ante en tránsito de las emociones.
- La Rueda de las emociones, los estudiantes en su stand pondrán a disposición de los espectadores una rueda de emociones para que los se animen a hacerla rodar, según la emoción que les toque los expositores indagaran que sabe el resto sobre ella y les contarán lo que han aprendido sobre ella.
- Domino. Los estudiantes en su stand tendrán a disposición un domino armado (piezas paradas, una detrás de otra) para quien se anime a correr una pieza y ver que sucede. En relación a esto los expositores contarán sobre el “efecto domino” ¿Qué sucede cuando esto pasa en la vida real, que consecuencias hay detrás de cada acto?

- El Jenga. Cada pieza de este juego estará representada, algunas con colores y otras con emociones, se invitará a jugar a los espectadores, si la torre se cae los expositores contarán que sucede cuando jugamos con las piezas de nuestras emociones, como repercuten en nosotros mismos y en los demás.
- La ruleta de la resolución de conflictos. Los estudiantes en su stand pondrán a disposición de los espectadores una ruleta de conflictos y para que los se animen a hacerla rodar, según el conflicto que les toque los expositores conversaran con los observadores sobre algunas opciones para la resolución pacífica de conflictos a través de la buena gestión de emociones.
- El dado de la empatía. Los expositores deberán crear un gran dado donde en cada cara se describa con una frase o una imagen alguna situación de conflicto o triste, quienes tiren el dado, según la situación que les toque deberán contar como serían empáticos con la otra persona, los expositores explicaran a sus compañeros la importancia de la empatía en nuestras relaciones y en la convivencia escolar.

Estas son algunas de las propuestas que se les presentará a los estudiantes encargados de llevar adelante la muestra educativa. Invitándolos a que se animen a crear todo lo que quieran, que dejen volar su imaginación y que soliciten ayuda a los docentes que necesiten (artes visuales, lengua, ed. física, música, etc.) todos estarán a disposición para ayudarlos. Se les solicita que por grupo se pongan de acuerdo para no repetir los temas. Además, los docentes se encargarán de coordinar con todos los grupos y cursos para que no se repitan las temáticas a exponer.

En el próximo taller, se verían las propuestas que han elegido y se ultimarán detalles para la muestra.

Etapa 3: Intensificación de los saberes dados y puesta en marcha de la organización de la muestra.

En este segundo encuentro que durará 80 minutos, el docente a cargo realizará una lista de los grupos con nombre de los integrantes y tema seleccionado. Se les propondrá a los estudiantes que elijan un nombre para cada grupo/stand y seguidamente que cuenten y expongan al resto de sus compañeros como será la actividad que realizarán el día de la muestra.

Como última actividad se les solicita a los estudiantes que entre todos los grupos puedan idear un folleto de divulgación para el resto de la comunidad que será expuesto en el Facebook de la escuela en la cual además se mostrarán fotos de la exposición. Dicho folleto será entregado al administrador de red quien será el encargado de la divulgación en la red social. (Ver Anexo 6)

Los estudiantes junto con la docente visitarán el playón para dividir los espacios e idear como será cada stand, ultimando todos los detalles necesarios sin dejar nada librado al azar. El día de la muestra se les brindará a los expositores todo lo que puedan llegar a necesitar (sillas, mesas, etc.)

Etapa 4: Jornada de Exposición - Muestra de Educación emocional

La exposición se llevará a cabo en cada turno, turno mañana con los expositores de 1er. año A, B y C; turno tarde con 1er. año A y B y con los docentes y directivos a cargo. La Lic. en Educación, organizadora de la muestra será quien estará a cargo de la supervisión de dicha muestra.

La Muestra estará programada durante toda la jornada, se les solicitará a los estudiantes invitados de la muestra que ese día asistan a la escuela sin útiles.

En el ingreso de los estudiantes, se los hará formar como todos los días y se les explicará cómo se llevará a cabo todo. Dando algunas pautas de convivencia para que todo se desarrolle de la mejor manera.

Los estudiantes están invitados a dividirse y acercarse a los stands para conocer lo que sus compañeros expositores han organizado para ellos.

Al finalizar el recorrido se invitará a los estudiantes que se acerquen a una zona del playón armada al estilo cine (con sillas y el proyector), donde se proyectará de manera continua algunos videos para ellos sobre emociones.

- Maestra Ely – Había una vez. (agosto 2020) “El monstruo de los colores” – YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=xSCCDF0F49Q&t=10s>
- Bravo Consultoría (Julio 2018) “Emociones Intensamente” - YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=24XIGLGR8cw>
- N.n (abril 2014) “El poder de las emociones” YouTube. [El poder de las emociones - YouTube](#)
- Centro de Inteligencias (noviembre 2018) “Historia de un Sr. Indiferente” YouTube [HISTORIA DE UN SR. INDIFERENTE - INTELIGENCIA EMOCIONAL Corto animado - YouTube](#)
- Jacob Frey. Cortos en español (agosto 2017) “El regalo” <https://www.youtube.com/watch?v=j0dsbYI18v0>

Luego del stand de cine, los estudiantes pasarán por el ultimo stand donde algunos docentes les entregarán a quienes hayan participado como espectador de la muestra, una pequeña encuesta para completar en el momento.

Antes de retirarse se les entregará una merienda a los estudiantes brindada por P.A.I.C.O.R.

Etapa 5:

Divulgación a la comunidad: Los folletos creados por los estudiantes serán expuestos en la página de Facebook de la Escuela junto con las fotos de la muestra para que toda la comunidad conozca lo trabajado aquel día, invitando a los alumnos a compartir en sus redes la publicación y a comentar sobre sus experiencias y lo aprendido.

(Ver Anexo 6)

Cronograma:

ACTIVIDADES	ENCUENTROS				
	1° SEMANA 1° encuentro	1° SEMANA 2° encuentro	2° SEMANA 3° encuentro	3° SEMANA 4° encuentro	3° SEMANA
CAPACITACION A DOCENTES	60 minutos				
TALLER A ESTUDIANTES DE 1ER. AÑO		Jornada completa.			
INTENSIFICACIÓN DE SABERES – PUESTA EN MARCHA			80 minutos		
JORNADA DE EXPOSICIÓN – MUESTRA DE ED. EMOCIONAL				Jornada completa.	
DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES					

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Recursos:

Recursos humanos: Licenciada en educación, directivos, preceptores, docentes, personal de limpieza y estudiantes.

Recursos materiales: Sala de usos múltiples, proyector, mobiliario (sillas, mesas, pizarrones), cartulinas, papel afiches, telas y manteles, marcadores, tijeras, juegos de mesa, cinta de papel, plasticola, etc.

Recursos de contenido: Fotocopias brindadas a docentes y estudiantes.

Videos de YouTube

- Acais Comunidad y Desarrollo S. Coop. Madrid. (mayo 2022). “Educación Emocional para la prevención de la violencia”. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=5WmoJSSJ0TA>.
- Maestra Ely – Había una vez. (agosto 2020) “El monstruo de los colores” – YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=xSCCDF0F49Q&t=10s>
- Bravo Consultoría (Julio 2018) “Emociones Intensamente” - YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=24XIGLGR8cw>
- N.n (abril 2014) “El poder de las emociones” YouTube. [El poder de las emociones - YouTube](#)
- Centro de Inteligencias (noviembre 2018) “Historia de un Sr. Indiferente” YouTube [HISTORIA DE UN SR. INDIFERENTE - INTELIGENCIA EMOCIONAL Corto animado - YouTube](#)
- Jacob Frey. Cortos en español (agosto 2017) “El regalo” <https://www.youtube.com/watch?v=j0dsbYI18v0>

Presupuesto:

Lo que refiere a materiales (afiches, cartulina, marcadores, juegos de mesa, telas, etc.) estará a cargo de los grupos conformados por los estudiantes. La merienda, que se les brindará a los chicos el día de la muestra la ofrecerá P.A.I.C.O.R, las fotocopias tanto

para la capacitación de docentes, talleres y encuestas de la muestra correrán como gasto de la cooperadora. El único gasto de la escuela serían los honorarios de la Lic. en Educación a cargo del Plan, más viáticos. Dichos gastos se detallan a continuación.

COMPONENTES	COSTOS
Recursos materiales	A cargo de los estudiantes
Recursos de contenido (fotocopias)	\$ 820 (a cargo de Cooperadora)
Honorarios de la capacitadora (24 hs.)	\$ 76.800 (a cargo de la Institución)
Viáticos (pasajes de ómnibus, estadía y comida)	\$25.000 (a cargo de la Institución)
TOTAL (para la Institución)	\$101.800

Evaluación

Proponemos realizar una evaluación cualitativa y de manera procesual. Cuando hablamos de evaluación nos referimos a la parte integral del proceso de interacción que se desarrolla entre profesor y alumno. No es una función didáctica más, yuxtapuesta a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje, sino que, por el contrario, se estructura con ellas a la manera de un mecanismo interno de control. Desde el punto de vista del alumno, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida o lo reorienta. Desde el punto de vista del profesor, la evaluación actúa como reguladora del proceso de enseñanza. Estos dos fenómenos se producen siempre que los participantes reciban y asimilen la información proporcionada por las técnicas de evaluación. (...) Al examinar a un alumno el profesor no sólo aprecia los conocimientos que aquél posee, sino que se examina a sí mismo, primero como enseñante, luego como planificador, y

finalmente como evaluador. Se completa de esta forma el círculo funcional de la evaluación. En su centro se encuentra siempre el profesor, sujeto y objeto de la evaluación. (Camilloni. 2000 p.1)

Planteamos una evaluación cualitativa ya que consideramos que es lo adecuado para el tipo de taller planteado en este plan. La evaluación cualitativa radica en el carácter transformador de las personas que lo experimentan, los alumnos, y el compromiso que ellos tienen con sus profesores. Ser educado de esta forma significa que el alumno está conectado y es transformado por el proceso mismo. Este tipo de educación no se reduce a la mera acumulación de material que se manifiesta mediante un resultado. (...) Se trataría de una evaluación cualitativa, centrada en procesos y no sólo en productos; que considere la complejidad del aprendizaje, por tanto contemple distintos contenidos y los valore empleando diversas técnicas e instrumentos: exámenes, trabajos escritos (ensayos, reportes de investigación, proyectos), resolución de problemas, estudio de casos, presentaciones orales, portafolio de evidencias, etcétera; y que aplique distintas modalidades de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En definitiva, se trata de generar una evaluación continua, formativa, integral y humana, que valore y confía en la capacidad del alumno para aprender, y además, le comunica esta confianza en la interacción cotidiana. De la evaluación convencional a la evaluación de competencias. Por otro lado, todo modelo de evaluación contiene, al menos, los siguientes elementos: qué, cómo, cuándo, quién, para qué, por qué y qué hacer con los resultados. (Moreno Olivos, 2016. pp. 17- 250)

Es por ello que utilizaremos esta manera de evaluación, a través de la observación directa participante, valorando el proceso, el paso a paso del aprendizaje de los estudiantes

a lo largo de los talleres y las producciones que elaborarán para la muestra educativa, para ello se utilizará una rubrica que servirá como guía de este proceso. (Ver anexo 7)

Nos parece importante evaluar y valorar el proceso que, si bien es a corto plazo, el Plan de Intervención tiene como finalidad el aprendizaje y el cambio de conducta a través de la reflexión, algo que será visto justamente durante el proceso, a través de la asimilación de los contenidos, el trabajo en equipo, la integración, el respeto y la preocupación por parte de ellos.

Al finalizar la muestra educativa, se propone la entrega de una breve encuesta (Ver anexo 8) para verificar si el resto de los estudiantes han logrado comprender lo que allí se quiso exponer, ya que como hemos mencionado anteriormente, el aprendizaje no es solo para los estudiantes sino para toda la comunidad educativa.

Nos parece oportuna la elección de una encuesta ya que debemos tener en cuenta el tiempo con el que contamos y esta técnica lo facilita ya que es una herramienta básica para detectar los puntos fuertes de la apropiación de los contenidos y su corrección también. Será muy sencilla, ya que los estudiantes espectadores de la muestra educativa deberán completar algunos ítems que se les solicitará.

Evaluar es ofrecer a nuestros estudiantes una apropiada retroalimentación y es una tarea compleja para los docentes hoy (...) no se trata solo de acreditar saberes de los estudiantes, sino también promover la toma de consciencia de su propio proceso de aprendizaje y contribuir al desarrollo de su autonomía. Consideramos que un estudiante es autónomo cuando comprende el sentido de aquello que tiene que aprender, toma decisiones acerca de cómo va a llevar adelante ese aprendizaje y reflexión sobre su proceso, su recorrido. (Anijovich y Cappelletti. 2017. pp. 85-86)

Nuestra intención a través de este plan de intervención, es que los docentes y estudiantes conozcan sobre la educación emocional y que también que se apropien de ello y poder lograr un cambio de conducta frente a los conflictos, tal y como se planteó en los objetivos, prevenir los hechos de violencia a través de la buena gestión de las emociones.

Como evaluación final nos planteamos verificar si con el paso del tiempo hemos cumplido este objetivo. Para ello se propone pasado unos meses, regresar a la escuela y realizar primeramente una reunión con los docentes, un grupo de discusión para tratar temas como: si los estudiantes se han apropiado o no de los aprendizajes expresados en el plan, si han observados cambios de conducta, si se da la prevención de los conflictos, si estos han disminuidos y si se ha logrado un mejor clima escolar, atendiendo además a recomendaciones que puedan realizar los docentes a este proyecto. Una vez terminada esta reunión, la Licenciada en educación, realizará un análisis cualitativo y elaborará un informe para el equipo directivo, donde pueda expresarse una evaluación final, el balance del logro de los objetivos planteados, mejoras hacia el futuro y recomendaciones para la institución, surgiendo se tenga en cuenta la incorporación de este tema al PEI en el próximo ciclo lectivo.

CAPITULO IV

Resultados esperados

La educación emocional es una temática muy hablada en nuestras escuelas ya que es una estrategia educativa cada vez más utilizada, para el desarrollo de las habilidades emocionales

El presente plan de intervención busca lograr la prevenir los conflictos que se presentan en la convivencia escolar utilizando la educación emocional, a través de espacios de reflexión y aprendizaje entre docentes y estudiantes del IPEM José María Paz, dar a conocer los docentes del 1er año la importancia de la educación emocional, tomando consciencia de las problemáticas de la escuela y de la importancia de utilizar esta herramienta, enseñar a los estudiantes de 1er. año sobre Educación emocional y la importancia de su aplicación y gestión a la hora de resolver conflictos para así lograr la buena convivencia escolar.

Se espera generar espacios de aprendizaje, reflexión y un impacto en el cambio conductual de los estudiantes de dicha institución ya que tenemos la firme convicción de que la Educación emocional es una la vía correcta para la prevención de los hechos de violencia y conflicto no solo en la escuela sino en la vida en general, teniendo en cuenta que estamos enseñando habilidades para la vida.

Este plan de intervención además intenta contribuir en las distintas maneras que existen de trabajar la educación emocional, creando espacios interactivos para el logro de los aprendizajes que luego deben llevarse a la práctica, lo ideal es que luego sea un trabajo sostenido en el tiempo, sustentable y permanente, generar hábitos los estudiantes y docentes para ello el impacto debe ser fuerte, se espera dejar un gran aprendizaje y un

granito de arena en la escuela en donde quede plasmado la importancia de la educación emocional y lo plena que es la vida en armonía.

Conclusión

Luego de un análisis crítico de la a institución I.P.E.M N°193 José María Paz de la Provincia de Córdoba, fue que resultó el presente Plan de Intervención, el cual fue ideado y pensado en base a las problemáticas observadas; en particular en Ciclo Básico, dificultades de comunicación para relacionarse entre pares, las cuales se pueden ver en la falta de respeto, la escasa solidaridad, la discriminación, violencia verbal, psicológica y física en las aulas y bullying entre los diferentes actores. Todos estos factores afectan y dificultan la construcción de un clima adecuado, reflejado en el abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Fue muy importante para este plan de intervención abordar estas problemáticas, ideando un accionar que busque el aprendizaje sobre educación emocional por parte de docentes y alumnos de la escuela, viendo resultados no solo en sus conocimientos sino además en cambios de conducta. Este plan tiene como principal objetivo la prevención de los hechos de violencia, sostenemos que la educación emocional es una excelente vía que todos debemos aplicar para evitar los conflictos y de esta manera convivir en un clima de paz, creando en la escuela un ambiente propicio para la enseñanza y aprendizaje.

Sostenemos que este plan puede ser aplicado en otras instituciones con las mismas necesidades, ya que esta pensado para ser aplicado con resultados a corto y largo plazo, un proyecto que puede modificarse según lo requerido hasta incluso ampliarse, ya que hay muchísimas actividades para trabajar la educación emocional.

Se ha intentado con este proyecto aportar un granito de arena dentro de un universo de necesidades, en donde el trabajo educativo es permanente y no se debe agotarse aquí, es necesario trabajar incansablemente sobre ello, que no quede en un simple proyecto, sino que pueda ser llevado a la práctica diaria, generar hábitos sobre ello, que esté presente constantemente.

Este plan fue realizado con perspectivas de cambios y mejoras educativas, pensado no solo en este contexto escolar sino en todas las instituciones en las que podría ser aplicado, tiene sus limitaciones tal vez, como por ejemplo el tiempo, podría incluso ser mas extenso, son ajustes que podrían realizarse, ya que como mencionábamos anteriormente, es apto para modificaciones y mejoras.

Para finalizar, debemos considerar que este no es un proyecto concluido, sino el comienzo de acciones que deben ser promovidas año a año, acompañadas de capacitaciones docentes enriquezcan los aprendizajes y el trabajo constante con los estudiantes.

La educación emocional es el puntapié para realizar cambios desde la raíz de los problemas, la prevención es fundamental, enseñar a nuestros estudiantes qué son las emociones y como ellos mismos pueden ser capaces de regularlas, los ayudará a saber más de ellos, conocer sus mejores cualidades, mejorar su calidad de vida y desarrollar así habilidades emocionales que darán lugar al cambio de conductas que puedan garantizar la buena resolución de los conflictos y de esta manera la armonía escolar y con ellos la prevención de la violencia con ayuda de la educación emocional.

Referencias bibliográficas

- **Anijovich, R. y Cappelletti, G.** (2017) La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Paidós. Recuperado en octubre 2022 de <http://fediap.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/La-evaluacion-como-oportunidad-Anijovich-y-Cappelletti.pdf>
- **Ayala Carrillo, M.** (2015) Violencia escolar. Un problema complejo Volumen 11, número 4 Ed. Espiral. Recuperado en octubre de 2022 en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=violencia+escolar+que+es&btnG=#d=gs_qabs&t=1664756347160&u=%23p%3DTekL8IGkWW8J
- **Bisquerra Alzina, R** (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona. Praxis.
- **Bisquerra Alzina, R** (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. Revista Universitaria de Formación del Profesorado, vol 19. Núm. 3. Recuperado en septiembre de 2022 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>
- **Camilloni Alicia.** (2000) Curso en docencia universitaria. Módulo 4. Las funciones de la educación. Recuperado en octubre 2022 de https://isfdajullon-lrj.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/750/877/html/Camilloni._Las_funciones_de_la_evaluacion.pdf
- **Giménez Romero.** (2011) Convivencia. Conceptualización y sugerencias para la praxis. Aula intercultural. El portal. Recuperado en octubre 2022 en <https://aulaintercultural.org/2011/10/24/convivencia-conceptualizacion-y-sugerencias-para-la-praxis/>

- **Ley 26.206** (2006). Ley Nacional de Educación. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado en septiembre de 2022 de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

- **Litwin, Edith** (2014) El oficio de enseñar: Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós.

- **Llenas Anna** (2012). El Monstruo de los colores. Editorial: Flamboyant. Recuperado de <http://apegoyliteratura.es/el-monstruo-de-colores/>

- **Mara Brawer**, (2010) La convivencia en la escuela. Recursos y orientación para el trabajo en el aula. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Recuperado en septiembre de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004949.pdf>

- **Martínez, Vicente y Aparicio Pilar**. (1999). Inteligencia emocional y eficacia. Capital Humano. N° 118. Recuperado en octubre 2022 de <https://www.fundacioncanfranc.org/wp-content/uploads/2016/03/Inteligencia-Emocional-y-Eficiencia.pdf>

- **Moreno Olivos, Tiburcio**. (2016) Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Recuperado en octubre de 2022 de https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf

- **Real Academia Española**. (s.f.). Convivir. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en septiembre 2022, de <https://dle.rae.es/convivir>

- **Resolución de Ley N° 149/10** (2010). Acuerdos Escolares de convivencia. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado en septiembre de 2022 de:
<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

- **Universidad Siglo 21** (2019 a) Módulo 0. Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz. Recuperado en agosto 2022 de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo>

Anexo: Elaboración propia

Anexo 1: Capacitación a docentes

Tema: Educación emocional para la prevención de la violencia

Conceptos claves a trabajar:

Emociones: Las emociones son mecanismos importantísimos de conducta que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados. A comunicamos de forma no verbal con otras personas. En este sentido la mente emocional funciona como una especie de radar que nos alerta de la proximidad de un peligro. En el sistema límbico donde el pensamiento se transforma en reacción emocional consciente y en conducta. (...) Los neurocientíficos han descubierto recientemente que no toda la información llega primero al cerebro pensante donde es interpretada y sobre la que se toma una decisión racional, para ser luego remitida a uno de los centros clave de la emoción.

Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen. La observación desapasionada de las emociones hace que se activen las conexiones neocorticoides, lo que facilita el proceso correcto del razonamiento. En esta toma de conciencia se asienta el autocontrol. Nadie puede registrar con frialdad su propia indignación y al mismo tiempo estar encolerizado. Las personas conscientes de los estados de ánimo que están experimentando en un momento dado, utilizan positivamente esa emocionalidad, controlan mejor sus afectos y son psicológicamente más sanas.

Educación emocional: La Educación Emocional es un conjunto de postulados teóricos y propuestas prácticas que apuntan a una educación centrada en el

autoconocimiento y la “madurez emocional”, como garantía de “bienestar” y vía para amortiguar la “psicopatología”, poniendo el acento en el desarrollo de “competencias” o “habilidades” (socio)emocionales, que incluyen el “autoconocimiento”, la “autorregulación”, la “gestión de emociones” o “aprovechamiento productivo de las emociones”, y también la empatía y la tolerancia. Estas competencias son consideradas como un elemento central en la formación de las nuevas generaciones, en un contexto marcado por la incertidumbre y la flexibilización.

Empatía: Es la capacidad de sentir con el otro y comprenderle, y el interés por el contacto humano, tienen mucho que ver con la correcta comunicación entre estos circuitos neuronales, solo quien sabe por qué se siente como se siente puede manejar sus emociones, moderarlas y ordenarlas de manera consciente. El «conócete a ti mismo» socrático, del dintel del templo de Delfos, es la piedra angular del control emocional. Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen.

Secuestro emocional: Cuando no se da esta conciencia, el hombre corre el riesgo de quedar atrapado en lo que llamamos Secuestro Emocional cuando falta la comunicación, puede producirse lo que Goleman denomina un secuestro emocional (...) El rasgo distintivo de este tipo de secuestros es que, pasado el momento crítico, el sujeto no sabe bien lo que acaba de ocurrir. La interrupción de las conexiones existentes entre uno y otro cerebro provoca la ineptitud para calibrar el significado emocional de los acontecimientos. «Una condición, continúa Goleman, que a veces se llama ceguera afectiva»

Anexo 2: TALLER PARA 1ER. AÑO

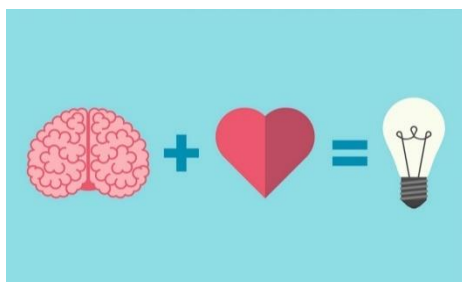
Tema: Educación emocional para la prevención de la violencia

Primer actividad. Conceptos claves a trabajar:

Emociones: Las emociones son mecanismos importantísimos de conducta que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados. A comunicamos de forma no verbal con otras personas. En este sentido la mente emocional funciona como una especie de radar que nos alerta de la proximidad de un peligro. Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen.



Educación emocional: La Educación Emocional esté centrada en el autoconocimiento y la “madurez emocional”, como garantía de “bienestar” y vía para amortiguar la “psicopatología”, poniendo el acento en el desarrollo de “competencias” o “habilidades” (socio)emocionales, que incluyen el “autoconocimiento”, la “autorregulación”, la “gestión de emociones” o “aprovechamiento productivo de las emociones”, y también la empatía y la tolerancia.



Empatía: Es la capacidad de sentir con el otro y comprenderle, y el interés por el contacto humano, tienen mucho que ver con la correcta comunicación entre estos circuitos neuronales, solo quien sabe por qué se siente como se siente puede manejar sus emociones, moderarlas y ordenarlas de manera consciente. El «conócete a ti mismo» socrático, del dintel del templo de Delfos, es la piedra angular del control emocional. Para percibir convenientemente las propias emociones, manejarlas y desarrollarlas, necesitamos un distanciamiento inferior frente a nosotros mismos: la sensibilidad a las propias emociones, el reconocimiento de los sentimientos en el instante en que éstos aparecen.



Secuestro emocional: Cuando no se da esta conciencia, el hombre corre el riesgo de quedar atrapado en lo que llamamos Secuestro Emocional cuando falta la comunicación, puede producirse lo que Goleman denomina un secuestro emocional (...) El rasgo distintivo de este tipo de secuestros es que, pasado el momento crítico, el sujeto no sabe bien lo que acaba de ocurrir. La interrupción de las conexiones existentes entre uno y otro cerebro provoca la ineptitud para calibrar el significado emocional de los acontecimientos. «Una condición, continúa Goleman, que a veces se llama ceguera afectiva».



Violencia: La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima. Adicional a esto, puede ser catalogada una agresividad patológica cuando en ocasiones, el ser humano utiliza los impulsos de agresividad con la intención de causar daño a otra persona.

Acoso escolar o Bullying: es una palabra inglesa que significa intimidación. Desgraciadamente, esta palabra está 'de moda' debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras. El bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros.



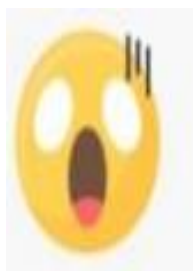
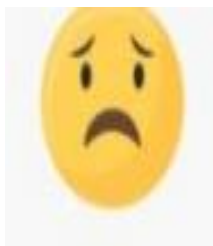
Anexo 3:Segunda actividad: Reconoce las emociones

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2022

Anexo 4: Elaboración propia. Octubre 2022

MIRANDO MIS EMOCIONES

¿COMO TE SIENTES AHORA?



ESCRIBE AQUÍ COMO TE SIENTES Y QUE TE PRODUCE LA ACTIVIDAD QUE ESTAMOS
REALIZANDO.



RECUERDA QUE TE
PUEDES EXPRESAR
LIBREMENTE, LAS
EMOCIONES NO SON
BUENAS NI MALAS,
ALGUNAS NOS
GENERAN BIENESTAR
Y OTRAS MALESTAR.

Anexo 5: Cuarta actividad:

EL MONSTRUO DE LOS COLORES

ESTE ES EL MONSTRUO DE COLORES. HOY SE HA LEVANTADO RARO, CONFUSO, ATURDIDO...

NO SABE MUY BIEN QUÉ LE PASA. ¿HAS HECHO LÍO DE NUEVO? NO APRENDERÁS NUNCA...

TREMENDO LÍO HAS HECHO CON LAS EMOCIONES, LE DICE UNA NIÑA AL MOUNSTRUO

ASÍ TODAS REVUELTAS NO FUNCIONAN, TENDRÍAS QUE SEPARARLAS Y COLOCARLAS CADA UNA EN SU FRASCO. SI QUIERES, TE AYUDO A PONER ORDEN.

AMARILLO ... ESTÁS ALEGRE, RÍES, SALTAS, BAILAS Y JUEGAS... Y QUIERES COMPARTIR TU ALEGRÍA CON LOS DEMÁS LA ALEGRÍA ES CONTAGIOSA. BRILLA COMO EL SOL, PARPADEA COMO LAS ESTRELLAS.

AZUL... CUANDO ESTÁS TRISTE, TE ESCONDES Y QUIERES ESTAR SOLO... Y NO TIENES GANAS DE HACER NADA. LA TRISTEZA SIEMPRE ESTÁ ECHANDO DE MENOS ALGO. AZUL ES SUAVE COMO EL MAR, DULCE COMO LOS DÍAS DE LLUVIA.

ROJO... CUANDO ESTÁS ENOJADO, SIENTES QUE SE HA COMETIDO UNA INJUSTICIA Y QUIERES DESCARGAR LA RABIA EN OTROS. LA RABIA ARDE AL ROJO VIVO Y ES FERROZ COMO EL FUEGO...

... QUE QUEMA FUERTE Y ES DIFÍCIL DE APAGAR. CUANDO SIENTES MIEDO, TE VUELVES PEQUEÑO Y TE SIENTES POCA COSA Y CREES QUE NO PODRÁS HACER LO QUE SE TE PIDE.

GRIS... EL MIEDO ES COBARDE. SE ESCONDE Y HUYE COMO UN LADRÓN EN LA OSCURIDAD.

CUANDO ESTÁS EN CALMA, RESPIRAS POCO A POCO Y PROFUNDAMENTE, TE SIENTES EN PAZ. LA CALMA ES TRANQUILA COMO LOS ÁRBOLES, LIGERA COMO UNA HOJA EN EL VIENTO.

¡ESTAS SON TUS EMOCIONES! CADA UNA TIENE UN COLOR DIFERENTE Y ORDENADAS FUNCIONAN MEJOR.

¿VES QUÉ BIEN? YA ESTÁN TODAS EN SU SITIO. AMARILLO ALEGRÍA, AZUL TRISTEZA, ROJO RABIA, NEGRO MIEDO, VERDE CALMA.

PERO ... ¿Y AHORA MOSNTRUO, SE PUEDE SABER QUÉ PASA? ¿ROSA? AY YA SÉ, ¡ESTAS ENAMORADO!

Autor: Llenas Anna. (2012)

Anexo 6:

Esbozo de lo que podría ser una de las publicaciones de divulgación en redes sociales

The image shows a Facebook profile for 'IPEM 193 - José María Paz'. The profile picture is a circular logo with 'IPEM 193' and 'SALDAN JOSÉ MARIA PAZ' around a central emblem. The cover photo is a banner with the text: 'La Comunidad Educativa de IPEM 193 "Jose María Paz", tiene el agrado de invitar al Acto Homenaje en conmemoración de los 50 Años'. The page has 1463 likes and 1569 followers. Navigation tabs include 'Publicaciones', 'Información', 'Menciones', 'Opiniones', 'Seguidores', 'Fotos', and 'Ver más'. The 'Información' tab is active, showing details about the school: 'Escuela Secundaria pública de la localidad de Saldán'. Contact information includes a phone number (03543 49-4200) and an email address (ipem193josemariapazsaldan@gmail.com). The page has a 3.7 rating from 13 reviews. A post is visible with the text: 'Algunas de las postales de lo que fue nuestra Muestra educativa "Educación emocional para la prevención de la violencia" ¡Muchas gracias a nuestros estudiantes, que gracias a su esmero y aprendizajes logramos una jornada muy especial para todos. 😊 IPEM 193 - José María Paz |'. Below the text is a photo of a large group of people gathered outdoors for an event.

La Comunidad Educativa de IPEM 193 "Jose María Paz", tiene el agrado de invitar al Acto Homenaje en conmemoración de los

50 Años

IPEM 193 - José María Paz
1463 Me gusta • 1569 seguidores

Enviar correo electrónico Enviar mensaje Me gusta

Publicaciones Información Menciones Opiniones Seguidores Fotos Ver más

Detalles

Escuela Secundaria pública de la localidad de Saldán

Página · Escuela pública

Velez Sarsfield 647, Córdoba, Argentina

03543 49-4200

ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Cierra dentro de poco

Calificación · 3,7 (13 opiniones)

Sugerir cambios

Fotos Ver todas las fotos

Algunas de las postales de lo que fue nuestra Muestra educativa "Educación emocional para la prevención de la violencia" ¡Muchas gracias a nuestros estudiantes, que gracias a su esmero y aprendizajes logramos una jornada muy especial para todos. 😊
IPEM 193 - José María Paz |

Anexo 7:

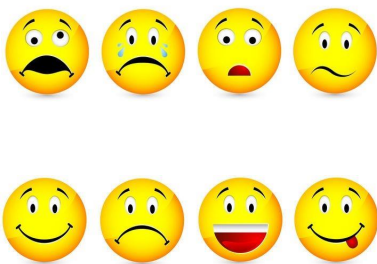
Rubrica de evaluación

	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Responsabilidad en el trabajo asignado.					
Respeto (en el trato y trabajo en equipo)					
Coordinación y trabajo en equipo.					
Compromiso, motivación, participación e interes.					
Apropiación de los contenidos.					
Tratamiento del tema (organización, expresión y redacción.					

Fuente: Elaboración propia. Octubre de 2022

Anexo 8:

Encuesta de evaluación para estudiantes al finalizar la muestra educativa

NOMBRE:	CURSO:
¿TE GUSTÓ PARTICIPAR DE LA MUESTRA EDUCATIVA?	SI - NO
¿QUÉ FUE LO QUE MAS TE GUSTÓ?	
PARA EL PRÓXIMO AÑO, ¿TE GUSTARÍA SER EXPOSITOR?	SI - NO
¿ES LO MISMO UNA EMOCIÓN DE UN SENTIMIENTO?	SI - NO
DESCRIBE BREVEMENTE ¿QUÉ ENTEDISTE POR EMOCIÓN?	
¿SUELEN HABER CONFLICTOS EN LA ESCUELA?	SI - NO
¿SOS PARTICIPE DE ELLOS?	SI - NO
¿CREES QUE SERÍAS CAPAZ DE UTILIZAR EL MANEJO DE TUS EMOCIONES PARA PREVENIR ALGUN CONFLICTO?	SI - NO
CUENTANOS BREVEMENTE QUE TE PARECIÓ ESTA EXPERIENCIA, ¿TU OPINIÓN NOS IMPORTA MUCHO!	
ELIGE UN EMOTICON QUE REPRESENTA TU EMOCIÓN EN ESTE PRECISO INSTANTE	

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2022